



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Actitudes hacia la violencia de género y sexismo en los  
adolescentes de Instituciones Educativas públicas de Lima Norte.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Jara Zamudio, Marcia Araceli (ORCID: 0000-0001-8776-8036)

**ASESOR:**

Mgr. Domínguez Vergara, Julio Alberto (ORCID: 0000-0002-3671-3366)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA- PERÚ

2021

## **DEDICATORIA**

A mis padres, que han estado conmigo apoyándome y ayudándome en el proceso; a mi prima, por enseñarme a la perseverancia; a mi mejor amiga, Isabel, por su apoyo incondicional; y, por último, a mis asesores, por la paciencia y todas las horas enseñadas para la realización del trabajo de investigación.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por todas las cosas que brinda a mi vida; a mi familia, por brindarme su apoyo para ser mejor cada día; a mis amigas, por estar todo el tiempo conmigo; y a mi asesor de tesis, el Mgtr. Julio Domínguez, por su paciencia y dedicación brindada.

## Índice de contenidos

Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	8
3.1. Tipo y diseño de investigación	8
3.2. Variables y operacionalización	9
3.3. Población, muestra y muestreo	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	10
3.5. Procedimiento	11
3.6. Método de análisis de datos	12
3.7. Aspectos éticos	12
IV. RESULTADOS	13
V. DISCUSIÓN	14
VI. CONCLUSIONES	15
VII. RECOMENDACIONES	16
REFERENCIAS	17
ANEXOS	21

## Índice de tablas

	p
<b>Tabla 1</b> <i>Datos sociodemográficos de la muestra</i>	26
<b>Tabla 2</b> <i>Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk</i>	30
<b>Tabla 3</b> <i>Correlación entre las actitudes hacia la violencia de género y sexismo</i>	30
<b>Tabla 4</b> <i>Correlación entre las actitudes hacia la violencia de género y las dimensiones del sexismo</i>	31
<b>Tabla 5</b> <i>Correlación entre las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género y el sexismo</i>	31
<b>Tabla 6</b> <i>Niveles de actitud hacia la violencia en general en adolescentes de Lima Metropolitana</i>	32
<b>Tabla 7</b> <i>Niveles de sexismo en general en adolescentes de Lima Metropolitana</i>	32
<b>Tabla 8</b> <i>Comparación por grupos del sexismo de manera general y por dimensiones en función del género</i>	33
<b>Tabla 9</b> <i>Comparación por grupos de las actitudes hacia la violencia de manera general y por dimensiones en función del género</i>	34

## **RESUMEN**

El presente estudio se desarrolló direccionado al estudio de la violencia de género y su relación con el sexismo, por ello, se planteó como objetivo principal analizar la relación, a modo de correlación entre las actitudes hacia la violencia de género y el sexismo en adolescentes de Lima Metropolitana, para ello se empleó un diseño no experimental de corte transversal, asimismo, el tipo fue correlacional-descriptiva y contó con la participación de 324 estudiantes con edades entre los 12 y 17 años. Los resultados demostraron una correlación directa y moderada entre el sexismo y las actitudes hacia la violencia de género ( $\rho=0.30$ ) lo cual sugiere que personas con una postura machista tendrán mayor predisposición a ejercer violencia contra la mujer; por otro lado, se evidenció que existe diferencia de grupo en función del género con respecto al sexismo, siendo los hombres quienes tienen mayor predisposición a desarrollar una actitud sexista en comparación con la mujer ( $p<0.05$ ). Por último, se concluye que los adolescentes cuyo contexto familiar se encuentre posturas machistas por parte de uno de los progenitores, asimismo, se desenvuelva en un ambiente violento, estará predispuesto a ejercer las mismas conductas en sus relaciones sentimentales, normalizando dicho accionar y representándolo como el modelo de relación entre hombres y mujeres.

## **PALABRAS CLAVE**

Sexismo, Actitudes hacia la violencia de género, sexismo ambivalente, adolescentes

## **ABSTRACT**

The main objective of this study was to analyze the relationship, as a correlation between attitudes towards gender violence and sexism in adolescents in Metropolitan Lima, with the participation of 324 students between the ages of 12 and 17. The results showed a direct and moderate correlation between sexism and attitudes towards gender violence ( $\rho=0.30$ ), it was also evidenced that there is a group difference according to gender with respect to sexism, with males having a greater predisposition to develop a sexist attitude compared to females ( $p<0.05$ ). Finally, it is concluded that a dysfunctional or violent home can influence the adoption of this sexist attitude, normalizing such behavior and representing it as the model for the relationship between men and women.

## **KEYWORDS**

Sexism, Attitudes towards gender violence, ambivalent sexism, teenagers

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, se considera de suma importancia temas relacionados a las formas de violencia entre iguales, por ejemplo, la violencia basada en el género, la cual se ha ido diversificando en el Perú como en el Mundo. Ahora, la manera en que se expresan dificultan identificarlas como tal; ya que, estas se presentan de formas sutiles y se ha normalizado a través de su frecuencia (Pérez 2019). Teniendo en cuenta a la Organización Mundial de la Salud (2017) reporta que aproximadamente una de cada tres mujeres (35%) a nivel mundial ha sido, en determinada circunstancia, víctimas de algún tipo de violencia física, sexual o provocada por otras personas. Así mismo, un 38% de los feminicidios son cometidos por la pareja hombre.

Por otra parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2018) refiere que cada dos horas una fémina es asesinada en Latinoamérica solo por el hecho de ser mujer, es por ello que el feminicidio destaca más que los otros tipos de violencia y al menos 3.287 han sido víctimas de ello.

Por otro lado, el problema más resaltante que se registra en el país, como lo indica el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020), lo constituye inequidad de género, que a lo largo de la historia reciente y manifestaciones generadas, no deja de perder vigencia y, en cambio, se traduce en cifras que se van incrementando; este año se obtuvo la cantidad de 54.125 casos atendidos por violencia en sus distintas modalidades, cabe indicar que 26.647 sufrieron daño a nivel mental; 21.433 física; 5.767 sexual y 278 económica.

La violencia de género viene a ser la situación de agresión o acciones de amenazas, donde se atenta contra la integridad física de la mujer o ex pareja, por parte del agresor, y también se manifiestan actos de hostilidad verbal y hostigamiento psicológico que se suman, por lo general, a los antes mencionados como parte de una situación de conflicto en una relación de pareja o de no convivencia (Guzmán, 2015). Otros autores definen violencia de género como aquellas situaciones que las mujeres padecen por el establishment de jerarquía social en la que se hallan supeditadas al poder de los varones; en otros términos, la violencia de género representa todo acto de agresión física y psicológica producto de las actitudes sexistas con que se arroga y legitima de poder el hombre frente a la mujer (De la Peña et al., 2011).

La violencia de género también es definida como aquella conducta que puede generar daño a la integridad física, psicológica o sexual a la mujer, tales como: agresiones de

carácter físico, obligación a mantener relaciones sexuales sin consentimiento, hostigamiento verbal y psicológico, amenazas de destrucción o autodestrucción, control e invasión de la vida privada de la mujer, etc. (OMS, 2015). Otra definición la describe como todo acto de violencia dirigido a una persona del género femenino que traiga como consecuencia un perjuicio físico, sexual o psíquico; asimismo, dichas agresiones incluyen amenazas y control o retención de la libertad en los ámbitos público y privado, constituyendo uno de los recursos principales con los que el agresor constriñe a la mujer a un contexto de dominio forzado y permanente (Naciones Unidas, 2010).

El sexismo se puede definir como las conductas de las personas que pueden ser desfavorables en sus valoraciones acerca de otras personas respecto al género al que pertenecen, o con relación a la creencia de que existe una situación desigual entre mujeres y varones, la cual apoyan (Swim y Hyers, 2009). Asimismo, el sexismo constituye un conjunto de comportamientos que promueven la discriminación, en la mayoría de los casos, de los hombres hacia las mujeres, cuya narrativa enfatiza en los niveles asimétricos de jerarquía en el mando que existen entre hombres y mujeres en todos los ámbitos organizacionales, preferentemente en el social y laboral (Yubero et al., 2010).

Desde el punto de vista actitudinal, el sexismo traducido en actitudes sexistas involucra tres componentes: el cognitivo, conformado por los estereotipos de género que son internalizados como percepciones y representaciones verbales; el afectivo, con base en los sentimientos, mayormente negativos (prejuicios); y el conductual, como una tendencia a la acción que se exterioriza como conducta pública de discriminación en el contexto de las relaciones interpersonales (Ajzen, 2005). Otra definición de sexismo proviene de una investigación más actual, que lo define como un constructo conformado por dos componentes distinto pero estrechamente relacionados: el hostil, con actitud discriminatoria adoptada en base a estereotipos que relegan a la mujer a un nivel inferior; y el benévolo, el cual es afectivamente “más respetuoso”, pero asolapado, pues encubre una actitud paternalista y la creencia de que la mujer es complementaria del varón en determinadas tareas y en la intimidad (Glick y Fiske, 2001).

El estudio a realizar tiene como justificación la investigación de las variables propuestas, estudiando su relación y su diferenciación con relación a una variable sociodemográfica, ello generará un aporte tanto para el ámbito científico como el social. De igual modo, el conocimiento de los factores sociales que influyen en la edad adolescente y los resultados que se obtengan harán posible mejorar el ámbito educativo en la medida en que

signifiquen un aporte para los docentes. Finalmente, los datos a obtenerse van a permitir que los encargados de la enseñanza utilicen los recursos adecuados para incentivar la prevención con relación a la percepción de la violencia en función del género y del sexismo, así como hacer uso de las mejores estrategias para la intervención en la solución de la problemática.

Teniendo en cuenta dicha problemática, se planteó la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y sexismo en los adolescentes de Instituciones Educativas estatales de Lima metropolitana?

Como objetivo general en este estudio se plantea: a) Determinar la relación, a modo de correlación, entre las actitudes hacia la violencia de género y sexismo en los adolescentes de Lima Metropolitana. Así mismo, se plantearon cuatro objetivos específicos: a) Identificar la relación entre las actitudes hacia violencia de género y las dimensiones del sexismo en los adolescentes de Lima Metropolitana; b) Identificar la relación entre las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género y sexismo en los adolescentes de Lima Metropolitana; c) Describir el nivel de las actitudes hacia la violencia de género en los adolescentes de Lima Metropolitana; d) Describir el nivel de sexismo en los adolescentes de Lima Metropolitana; e) Comparar las actitudes hacia la violencia de género de manera general y por dimensiones en función del género; por último, f) Comparar el sexismo de manera general y por dimensiones en función del género.

Para finalizar, también se planteó la hipótesis general la cual refiere que existe una relación directa entre una postura sexista y la violencia en función del género; algo semejante ocurre con las hipótesis específicas que refieren en primera instancia, una relación directa entre la violencia en función del género y una postura sexista, tanto a nivel general como por dimensiones. En segundo lugar, existe diferencia con relación al sexismo y la violencia de género en función del género.

## II. MARCO TEÓRICO

Toda investigación parte de una hipótesis, la cual ha sido diseñada a través del estudio de investigaciones previas, las cuales permitieron evaluar el amplio panorama de la problemática planteada a fin de poder generar un aporte significativo a todo el cúmulo de información; de esta forma, a nivel nacional se evidencian trabajos centrados en la dinámica de las variables estudiadas, comenzando por Dulong (2019) en Perú, cuyo trabajo examinó la dinámica entre la violencia en función del género y la actitud sexista, para ello se desarrolló una investigación de tipo transversal-correlacional con un diseño no experimental, asimismo, 109 adolescentes de 16 y 17 años fueron partícipes de la investigación. Por otro lado, los resultados revelaron que un 22% presentaban niveles altos de sexismo, de igual forma, 22% referían niveles altos en violencia de género. Por último, evidenció una correlación directa y significativa entre el sexismo benevolente y la violencia de género ( $\rho=0.362$ ).

Pecho (2017) en Perú, cuyo trabajo se centró en evidenciar sobre la percepción de actitudes sexistas y la violencia en función de género, para ello se desarrolló una investigación de tipo transversal-correlacional con un diseño no experimental por conveniencia, asimismo, 135 participantes entre 18 y 60 años. Por otro lado, los resultados revelaron que 35% presentaban niveles altos de sexismo, 23% referían niveles altos en violencia de género. Por último, se evidenció una correlación directa y significativa entre el sexismo y la violencia de género ( $\rho=0.74$ ).

Vargas (2018) en Perú, centró su investigación en analizar la influencia de una postura sexista sobre la conducta violenta en relaciones de noviazgo, por eso adoptó la investigación de tipo descriptiva-correlacional con un diseño transversal, asimismo, contó con la participación de 373 estudiantes cuyas edades se encontraban entre los 15 y 19 años. Por otro lado, se evidenció una correlación directa y significativa entre el sexismo y la violencia en relaciones de pareja ( $r=0.44$ ); asimismo, se detectaron niveles moderados de maltrato en función del género (24%) y niveles altos de sexismo (34%).

Calderon (2020) en Perú, tuvo como propósito evidenciar la relación de una postura sexista sobre la conducta violenta, en vista de obtener resultados significativos, desarrolló la investigación de tipo descriptiva-correlacional con un diseño transversal, asimismo, fueron partícipes 202 adolescentes entre los 13 y 17 años. Por último, los resultados confirman la existencia de una correlación directa y significativa entre el sexismo y la violencia de género ( $\rho=0.411$ ); además, se evidenció una diferencia significativa entre

hombres y mujeres con relación al sexismo en función del sexo ( $p < .05$ ) siendo los hombres quienes evidenciaron mayores conductas sexistas. Por otro lado, se evidenciaron niveles medios de sexismo (49.0%) y 25.7% evidenciaron una actitud positiva con relación a la violencia de género.

Roldan y Sánchez (2021) en Perú, desarrollaron una investigación de tipo transversal-correlacional y contaron con la participación de 141 estudiantes entre los 20 y 24 años. Por último, los resultados demostraron que existe una correlación directa y significativa entre el sexismo y la violencia de género ( $\rho = .197$ ), de igual manera, se evidenciaron niveles altos de sexismo (12,4%) y niveles medios de violencia de género (3.7%).

Sin embargo, la problemática planteada no es oriunda del Perú, motivo por el cual es necesario evaluar las investigaciones internacionales a fin de evitar sesgos o problemáticas en la interpretación de los datos, por ello, Arnoso et al. (2017) en España, generaron una investigación con el propósito de evidenciar el tipo de relación que se desarrollaba entre una postura sexista y el maltrato a la mujer, para ello emplearon un tipo de investigación transversal-correlacional y haciendo partícipes de la investigación a 251 residentes entre 18 y 65 años. Se concluyó correlación positiva y débil ( $r = 0.10$ ); por otra parte, 24% reportaron haber sido víctimas de violencia, mientras que 24.4% reportaron niveles altos de sexismo.

Arbach et al. (2019) En México, generaron una investigación con el propósito de evidenciar la relación entre el sexismo y la violencia de género, asimismo, generar un modelo factorial para su mejor entendimiento. Por ello, emplearon una investigación de tipo transversal-correlacional e hicieron partícipes de la investigación a 745 jóvenes adultos entre 18 y 45 años. Por último, concluyeron con una asociación positiva y moderada ( $r = .68$ ); asimismo, 20.3% refirieron niveles medios de violencia de género y 17.85 niveles altos de sexismo.

Boira et al. (2017) en Ecuador, generaron una investigación con el propósito con el propósito de analizar la relación entre el sexismo y la violencia de género, asimismo, optaron por un tipo de investigación transversal-correlacional y la participación de 646 estudiantes universitarios con edades entre los 17 y 37 años. Los resultados demostraron que la asociación era positiva y moderada ( $r = 0.56$ ); por otro lado, 36,4% referían haber sido víctimas de violencia.

Llegado a este punto, se considera necesario hacer una limitación a nivel conceptual sobre las variables estudiadas, a fin de poder delimitar la gran extensión de los términos

utilizados y evitar sesgos a la hora de su evaluación; siguiendo lo expuesto por Mosquera (2018) se define como sexismo todo comportamiento, pensamiento, trato que tiene como objetivo desvalorizar o devaluar a una persona por su género, basando la discriminación en modelos estándares impuestos, fomentados por una cultura tóxica. Por ejemplo, dentro del contexto peruano se evidencian comportamientos sexistas con relación al desempeño de la mujer dentro de la sociedad, donde es devaluada su participación tanto en política, como en organizaciones, ya que hasta ahora se conserva un pensamiento retrogrado y sobrevalorado de que la mujer debe de estar en casa, propio del machismo que impera en la sociedad actual (Lampert, 2018).

Por otro lado, Expósito et al. (1998) refieren que dentro de las relaciones interpersonales se desarrollan interacciones tanto a nivel afectivo, cognitivo y conductual, las cuales generarán una postura de aceptación o rechazo de la otra persona, sin embargo, cuando estas interacciones son influenciadas directamente por el carácter biológico (sexo) se considerará sexismo. Asimismo, se considera el sexismo como una interacción de posturas positivas y negativas con base al factor biológico (sexo), desarrollándose una actitud positiva referida en forma de halagos o una actitud negativa referida en forma de acoso-hostilidad, entendiéndose de esta forma el sexismo como ambivalente (Glick y Fiske, 1996).

De esta forma, se entiende el sexismo hostil como la actitud propia del ser sexista, donde predominan actitudes desvalorativas hacia la mujer, humillándola y menospreciándola (Katz, 1991); por otra parte, el sexismo benevolente es entendido como aquellas actitudes positivas, de halago y aprecio hacia las mujeres, siempre y cuando se mantengan dentro del parámetro establecido (estereotipo de mujer perfecta) (Cárdenas et al., 2010).

Por lo tanto, el sexismo ambivalente engloba las dos dimensiones del sexismo, donde el sexista benevolente optará por valorar y resaltar las cualidades de la mujer de forma positiva siempre y cuando cumpla con su rol establecido; utilizando refuerzos positivos para acrecentar esta conducta; caso contrario, el sexista hostil ejercerá la violencia contra aquellas mujeres que rompan el molde establecido, siendo rechazadas y menospreciadas (Glick y Fiske, 2011). De igual manera, sea la forma en la que se presente el sexismo ambivalente, este tiende como último fin ejercer la violencia, la cual es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) como toda conducta ejercida de forma voluntaria, con uso de la fuerza física o poder, que tiene como único fin someter a otra persona o causar algún tipo de daño.

Por otra parte, la violencia de género se define como todo pensamiento o acción que esté destinado a generar rechazo o discriminación a otra persona solo por el género (Cantera, 2005).

Por último, se presentan el repertorio de teorías sobre las cuales se sustentará la investigación y las cuales ayudarán a interpretar mejor los resultados encontrados; por ello, en primera instancia se presenta la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1997), desde la cual, el medio ambiente o contexto donde se desarrolla la persona toma un rol principal en su desarrollo personal, influyendo directamente en la interiorización de actitudes y formas de relacionarse con los demás, estimando así que de un contexto donde la violencia es recurrente, existe gran probabilidad de que la persona recurra a la violencia como actitud cotidiana. De igual manera, la teoría del aprendizaje social desarrollada por Albert Bandura (Bandura et al., 1961) centra su atención en los modelos educativos que se relacionan de forma directa con el niño o adolescente, proponiendo así el aprendizaje por observación, desde el cual se establece que a través de la observación el infante puede interiorizar e imitar diferentes tipos de comportamientos distorsionados (violentos), los cuales al notar que no desarrollan algún tipo de rechazo en su entorno serán asimilados y reforzados. Además, la teoría desarrollada por Bandura, objeta que, al igual que la asimilación de conductas, los roles de género siguen el mismo patrón de aprendizaje, determinándose tres modelos influyentes en su adquisición y desarrollo, siendo así, la asimilación por imitación de un modelo observado, el refuerzo de la experiencia representativa y la instrucción directa proveniente de los educadores (Bandura y Bussey, 1999).

De ahí que, la concepción de roles establecidos en función del género tiene una implicancia social, tanto en la aprobación como en el rechazo, de esta manera, si el sujeto, ya sea del género masculino o femenino, desempeña las tareas que están conformes a su género, este será reforzado en forma de alabanzas, admiración y estimación; por otro lado, si desempeña tareas ajenas a lo establecido en función a su género, este obtendrá rechazo y desaprobación por parte de la sociedad, siendo castigado, ello repercutiría en la autopercepción del sujeto, sometiéndose a autocastigo y valoración negativa de su persona, dicho de otro modo, la persona desarrollará una actitud de vergüenza, baja autoestima, falta de confianza y rechazo social, por el simple hecho de haber intentado realizar tareas ajenas a su género (Osborne, 2001).

Desde esta perspectiva, se plantea como se desarrollan los estereotipos, la discriminación, enfatizando su génesis en la distinción entre hombres y mujeres, lo cual afecta directamente el trato desarrollado en las relaciones intergrupales (Bandura y Bussey, 1999). Por otro lado, los prejuicios son el resultado de un proceso de socialización donde intervienen tanto los procesos cognitivos, conductuales y afectivos, los cuales son enseñados a partir de modelos concretos, como la escuela, la familia y los medios de comunicación (Morales y Yubero, 1996).

### III. MÉTODOLÓGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

En primer lugar, se desarrolló un tipo correlacional-descriptivo, ya que tiene como finalidad analizar la asociación entre los constructos escogidos en una muestra o contexto en particular, así mismo, tiene un enfoque metodológico cuantitativo, ya que sigue una secuencialidad para trabajar con las variables específicas, también, se utilizó las estadísticas para analizar los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2017).

Por otro lado, el diseño del estudio corresponde al no experimental, ya que no se manipularon la variable independiente, sino que se evaluaron sus características de acuerdo a como se presentaron en la realidad (Kerlinger y Lee, 2002). Según Carrasco (2008), el trabajo de investigación se desarrolló en un solo momento y lugar, siendo categorizado como transversal

Finalmente, el trabajo es de tipo básico, porque se hace el uso de los conocimientos para poder resolver el problema existente. De acuerdo con Carrasco (2008), en este tipo de investigación se busca aumentar y profundizar el conocimiento que existe en la realidad.

#### 3.2 Variables y operacionalización

##### **Variable 1: Violencia de género**

Definición conceptual: Es la valoración que realiza un individuo ante comportamientos considerados como de efecto negativo que generan en las mujeres daño de tipo físico, psicológico, mental o sexual (Chacón, 2015).

Definición operacional: La violencia se medirá a través de los puntajes directos obtenidos con la aplicación de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG; Chacón, 2015), que está conformada por 38 reactivos que se distribuyen en tres dimensiones, tales como: cognitiva, conductual y afectiva; y sus respuestas oscilan entre 1 y 5, yendo desde totalmente en desacuerdo a su contraparte extrema.

Dimensiones: Creencias, discriminación, sensibilización.

Escala de medición: ordinal.

##### **Variable 2: Sexismo**

Definición conceptual: Son actitudes respecto al género femenino que construyen los varones en base a creencias e ideologías que van interiorizando desde su niñez por efecto de factores socioculturales, con los cuales consolidan sus comportamientos de discriminación y aparente protección a las mujeres (Cuadrado, 2007).

Definición operacional: Se medirá con los puntajes directos calculados en la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA), integrada por 26 ítems que se derivan en dos dimensiones: sexismo hostil y sexismo benévolo, cuyos rangos de categorización son: nivel bajo, nivel medio y nivel alto; las respuestas se elaboraron con técnica Likert, del 1 al 6 (1 = totalmente en desacuerdo al 6 = totalmente de acuerdo).

Indicadores: Creencia, prejuicio, control y protección de roles.

Escala de medición: ordinal.

### 3.3 Población, muestra y muestreo

#### Población

Se optó por hacer partícipes a adolescentes masculinos y femeninos en el intervalo de 14 - 18 años de edad que estudian en entidades educativas públicas.

#### Muestra

Se constituyó de 324 estudiantes adolescentes, quienes el 50.9% son mujeres y 48.8% son varones. Los participantes se encuentran entre el 5to (n= 178; 54.9%), 4to (n=100; 30.9%) y 3er (n= 46;14.2%) grado de secundaria. Y pertenecen a las edades de 14 (n=52;16%), 15 (n=64;19.8%),16 (n=125; 38.6%) y 17 (n=82; 25.3%) años de unas Instituciones Educativas de gestión estatal de Lima Metropolitana.

**Tabla 1.**

*Datos sociodemográficos de la muestra*

<b>Características</b>	<b>n=324</b>	<b>%</b>
Sexo		
Mujer	165	50.9
Hombre	158	48.8
Grado		
3er grado	46	14.2
4to grado	100	30.9
5to grado	178	54.9
Edad		
14	52	16.0
15	64	19.8
16	125	38.6
17	82	25.3

## **Muestreo**

Para la selección de los integrantes de la muestra, se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico de tipo intencionado ya que se seleccionó según su criterio, por ello fue necesario conocer de manera objetiva las cualidades de la población de estudio, así mismo, se eligió aquellos elementos que se consideran convenientes y más representativos. (Carrasco, 2017). Por lo tanto, el muestreo se realizó en función a los criterios de inclusión (alumnos del tercero, cuarto y quinto de secundaria con el rango de edades de 14 a 18 años de instituciones pertenecientes al distrito de Lima Metropolitana) y exclusión (edades no correspondientes al rango de edad y alumnos no pertenecientes al aula).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

Para la recolección de datos, se empleó la técnica de la evaluación psicológica psicométrica, ya que, utiliza un procedimiento estadístico confiable y sofisticado, con el fin de analizar la individualidad de la persona por medio de la evaluación mediante instrumentos psicológicos con el objetivo de describir, determinar un diagnóstico y tratar o modificar una conducta (Ballesteros, 2013). Con esta técnica se realizó la evaluación a los estudiantes adolescentes que conforman la muestra, con la administración de los instrumentos de medición de las variables de estudio, como son: la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG), de Chacón (2015), y la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA), de Cueva (2019).

#### **Instrumentos de recolección de datos**

Los estudiantes responderán una encuesta anónima que comprende datos sociodemográficos y los siguientes instrumentos:

La Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG; Chacón, 2015) es de origen peruano, elaborado en Lima, la prueba dura de 10 a 15 minutos y consta de 38 ítems. Cada ítem se puntúa en una escala tipo Likert de 1 a 5 (1 = totalmente en desacuerdo a 5 = totalmente de acuerdo). Esta escala está diseñada para identificar las actitudes hacia la violencia de género y sus dimensiones (cognitiva, conductual y efectiva). Esta prueba ha sido validada en su constructo por el método de análisis factorial exploratorio, detectándose que tres factores cargaban con el 40% de la

explicación de la varianza total de los ítems del instrumento. Se calculó, además, la validez de contenido por jueces expertos, obteniéndose un valor V de Aiken superior a 0.80, que confirma que la escala es válida en el contenido de sus ítems. Por último, se obtuvo la confiabilidad de la prueba, con un alfa de Cronbach equivalente a 0.944, que permite asignar a los reactivos del instrumento un alto nivel de consistencia interna, y, en consecuencia, establecer que el test es confiable e idóneo para su administración a la muestra.

La Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) (Glick, P. y Fiske, S. T., 1996), la prueba dura de 10 a 15 minutos que consta de 26 ítems, cada ítem se puntúa en una escala Likert oscilando entre 1 y 6. Esta escala está diseñada para identificar el grado de sexismo y sus dimensiones (sexismo hostil y sexismo benévolo). Para este estudio se utilizó la versión peruana de Cueva (2017). Para la validez de constructo, los resultados del análisis factorial confirmatorio fueron: GFI = .92, AGFI = .91, NFI = .90, NNFI = .93 y CFI = .94, por lo que el modelo y ajuste de la prueba se considera aceptable, con valores bastante significativos y un nivel de confianza al 95%. En cuanto a la confiabilidad, la aplicación del alfa de Cronbach arroja valores que indican un alto nivel de consistencia interna (0.747 y 0.872), que califica al instrumento como confiable para su aplicación.

### **3.5 Procedimientos**

Para efectos de este estudio, la recolección de los datos se llevó a cabo a través de la aplicación de pruebas psicológicas de medición descritas líneas arriba, con el objetivo de obtener posteriormente datos estadísticos sobre hechos y opiniones acerca de las variables de investigación.

Previo a la recolección de los datos, se solicitó el consentimiento informado a los estudiantes adolescentes participantes, informándoles de los objetivos del estudio y de los fines estrictamente académicos y científicos. De aceptarse el consentimiento informado, quedará constancia de que los sujetos decidieron formar parte de la investigación y autorizaron la publicación de la información recolectada, garantizando en todo momento su anonimato y la correcta manipulación de la información.

Por otro lado, para la realización de la evaluación, se empleó el internet y el correo electrónico, por lo que los encuestados respondieron los ítems de los instrumentos mediante google forms (encuesta en formato digital), que se envió a través de un enlace

y que se mostraron en su computadora, laptop o Smartphone; enviando sus respuestas por correo electrónico a la examinadora a cargo de la evaluación.

Una vez completada la evaluación, se depuraron aquellos protocolos que no estén debidamente llenados, y luego se ingresó los datos personales y las respuestas de los participantes a cada uno de los test, en una hoja de cálculo Excel, para proceder al análisis estadístico en el software correspondiente.

### **3.6 Métodos de análisis de datos**

En una primera parte, luego de ingresar los datos a una hoja de cálculo Excel y trasladados al editor del software IBM SPSS 23, se elaboraron tablas de frecuencias y porcentajes, con sus correspondientes figuras, con el fin de representar las proporciones encontradas en los niveles tanto en la variable de actitudes hacia la violencia de género, como en la variable sexismo, procediendo del mismo modo con las respectivas dimensiones.

En cuanto a la contrastación de las hipótesis de estudio, se procedió a determinar la normalidad de los datos de las variables y dimensiones de estudio, mediante el test de Shapiro-Wilk ya que cuenta con más eficacia en los resultados, luego de ello se decidió emplear una prueba no paramétrica como la correlación de Spearman puesto que los resultados no se ajustaban a la normalidad.

Finalmente, para la decisión estadística en cada hipótesis se tomaron en cuenta los niveles de significación de  $p < 0,05$  (\*) y de  $p < 0,01$  (\*\*).

### **3.7 Aspectos éticos**

El estudio se llevó a cabo tomando en cuenta los cuatro fundamentos éticos que tienen como propósito guardar y garantizar los derechos de los adolescentes estudiantes que formarán parte de la investigación. Gómez (2009) señala que el principio de autonomía consiste en el respeto de las libertades individuales, por lo que el consentimiento informado es el documento mediante el cual el participante acepta ser parte del estudio. Por el principio de beneficencia, se está obligado a conducirse bien, sin hacer daño a los participantes del estudio. Del mismo modo, por el principio de no maleficencia, se debe el respeto a la integridad de los individuos. Y finalmente, por el principio del bienestar vital, se pretende que la persona, con su autonomía, no agreda su propia libertad y vida, es decir, no se les demandará se exijan más de lo normal en sus capacidades.

## IV. RESULTADOS

**Tabla 2.**

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk*

Variables	Shapiro- Wilk		
	SW	gl	p
<b>Actitud hacia la violencia</b>	,820	324	,000
Cognitivo	,813	324	,000
Conductual	,828	324	,000
Afectivo	,804	324	,000
<b>Sexismo</b>	,948	324	,000
Sexismo hostil	,945	324	,000
Sexismo benevolente	,958	324	,000

*Nota: SW: shapiro-wilk // gl: participantes // p: significancia estadística.*

En la tabla 2 se evidencian los resultados obtenidos a través del estadístico SW. Tanto la variable de actitudes hacia la violencia de género como el sexismo y sus correspondientes dimensiones refirieron valores (p) menor al 0.05, interpretándose como evidencia que los datos no cumplen con los criterios de homogeneidad; en dicho caso, el uso de pruebas no paramétricas para los análisis siguientes es recomendado. Asimismo, la utilización de la prueba Shapiro-Wilk se sustenta en la evidencia científica que coloca a dicha prueba por encima de las otras ya que refiere mejores ajustes sin verse tan afectado por el tamaño muestral (Mohd y Bee, 2011).

**Tabla 3.**

*Correlación entre las actitudes hacia la violencia de género y sexismo*

		Sexismo
Actitudes hacia la violencia	rho	,304
	p	0,00
	r <sup>2</sup>	0.09
	n	324

*Nota: rho: coeficiente de correlación // p: significancia estadística // n: muestra. // r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

En la tabla 3 se evidencian los resultados obtenidos del análisis de correlación a través del coeficiente rho de Spearman. De esta forma, se determinó una relación, a modo de correlación, directa entre las actitudes hacia la violencia y sexismo en adolescentes, asimismo, la correlación es moderada y significativa, puesto que su significancia estadística se encuentra por debajo del 0,05 (Mondragón, 2014a); sin embargo, el tamaño del efecto fue insignificante (Domínguez, 2017).

**Tabla 4.***Correlación entre las actitudes hacia la violencia de género y las dimensiones del sexismo*

		Actitudes hacia la violencia
Sexismo hostil	rho	,339
	p	0,00
	r <sup>2</sup>	0.11
	n	324
Sexismo benevolente	rho	,231
	p	0,00
	r <sup>2</sup>	0.05
	n	324

*Nota: rho: coeficiente de correlación // p: significancia estadística // n: muestra. // r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

En la tabla 4 se evidencian los resultados obtenidos del análisis de correlación a través del coeficiente rho de Spearman. De esta forma, se determinó una relación, a modo de correlación, directa entre las dimensiones del sexismo y las actitudes hacia la violencia en adolescentes, por otro lado, el sexismo hostil refiere una correlación moderada, mientras que el sexismo benevolente una correlación pequeña. Por último, ambas son significativas al evidenciar un p valor inferior al 0.05 (Mondragón, 2014b), sin embargo, el tamaño del efecto evidenció un tamaño insignificante (Domínguez, 2017).

**Tabla 5.***Correlación entre las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género y el sexismo*

		Sexismo
Cognitivo	rho	,324
	p	0,00
	r <sup>2</sup>	0.10
	n	324
Conductual	rho	,305
	p	0,00
	r <sup>2</sup>	0.09
	n	324
Afectivo	rho	,305
	p	0,00
	r <sup>2</sup>	0.09
	n	324

*Nota: rho: coeficiente de correlación // p: significancia estadística // n: muestra. // r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

La tabla 5, se evidencia una correlación directa y significativa entre el sexismo y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género que se puede observar en los resultados obtenidos a través del análisis de la correlación por medio del coeficiente rho de Spearman. Las correlaciones encontradas entre el sexismo y las dimensiones de la actitud hacia la violencia, expresadas en componente cognitivo, conductual y afectivo fueron directas y significativas, asimismo, se evidenció una correlación moderada en todas las dimensiones con relación al sexismo; por último, se evidenció un tamaño del efecto insignificante (Domínguez, 2017).

**Tabla 6.**

*Niveles de actitud hacia la violencia en general en adolescentes de Lima Metropolitana.*

Niveles	Actitud hacia la violencia			
	N	%	$\bar{x}$	DE
Bajo	113	34,9	39.98	2.11
Medio	81	25,0	54.36	4,77
<b>Alto</b>	130	<b>40,1</b>	95.08	28.21

Nota: N: frecuencia // %: porcentaje //  $\bar{x}$  : media aritmética // DE: desviación estándar

En la tabla 6, se puede observar que el 40.1% tiene un nivel alto de actitudes hacia la violencia de género, así mismo, el 34.9% se encuentra en un nivel bajo, finalmente con un 25.0% se ubica en un nivel medio. Asimismo, con relación a la desviación estándar, se evidencian que existe mayor dispersión en el nivel alto, siendo en un 28.21 con relación a su promedio.

**Tabla 7.**

*Niveles de sexismo en general en adolescentes de Lima Metropolitana.*

Niveles	Sexismo			
	N	%	$\bar{x}$	DE
Muy Bajo	65	20,1	37.20	5.55
Bajo	66	20,4	51.56	4.03
<b>Medio</b>	<b>71</b>	<b>21,9</b>	<b>68.45</b>	<b>4.48</b>
Alto	60	18,5	78.52	1.47
Muy Alto	62	19,1	102.02	19.69

Nota: N: frecuencia // %: porcentaje //  $\bar{x}$  : media aritmética // DE: desviación estándar

La tabla 7 expresa los niveles de sexismo en general en adolescentes de Lima Metropolitana, de esta forma, se encontró que 21.9% refieren niveles medios de sexismo, un 20,4% en niveles bajos y el 18,5% se encuentran ubicados en niveles altos. Asimismo, se evidencian mayores dispersiones con respecto al nivel muy alto, existiendo una variación de 19.69 con respecto al promedio.

**Tabla 8**

*Comparación por grupos del sexismo de manera general y por dimensiones en función del género.*

Variable	Género	n	SW	p	Rango promedio	Prueba	$r_{bis}$	Decisión
Sexismo	Femenino	166	,95	,00	149.38	U=10952.00	,16	Sí
	Masculino	158	,91	,00	175.18	p=0.01		
Hostil	Femenino	166	,97	,00	148.93	U=10878.00	,17	Sí
	Masculino	158	,93	,00	175.65	p=0.01		
Benevolente	Femenino	166	,94	,00	153.38	U=11613.00	,11	NO
	Masculino	158	,92	,00	171.00	p=0.08		

U Mann-Whitney

Nota: n: número de personas // SW: Prueba de normalidad Shapiro-Wilk// p:significancia // U: Prueba no paramétrica U Mann-Whitney //  $r_{bis}$ : tamaño del efecto

En la tabla 8 se evidencian los resultados del análisis comparativo en función del género de la variable sexismo, de manera general y por dimensiones, expresadas en sexismos hostil y sexismo benevolente. Con respecto a los resultados, se observaron un p valor inferior al 0.05 para el sexismo en general y en la dimensión hostil, sin embargo, se evidenció un p valor elevado para la dimensión benevolente; por lo cual, se interpreta que sí existe diferencia significativa en función del género para el sexismo y el sexismo hostil, pero no lo hay para para el sexismo benevolente (Domínguez, 2017), asimismo, el tamaño del efecto fue pequeño, lo cual demuestra que estos resultados no podrían extrapolarse a una población mayor con mayor certeza (Cohen, 1998). Dicho de otro modo, los hombres tienen mayor predisposición a desarrollar actitudes sexistas en comparación de las mujeres, de igual

forma, también tienen mayor predisposición para efectuar una actitud sexista hostil; sin embargo, tantos hombres como mujeres pueden desarrollar actitudes sexistas benevolentes.

**Tabla 9**

*Comparación por grupos de las actitudes hacia la violencia de manera general y por dimensiones en función del género.*

Variable	Género	n	SW	p	Rango promedio	Prueba	r <sub>bis</sub>	Decisión
Actitudes hacia la violencia de género	Femenino	166	,81	,00	156.84	U=12183.00	,06	NO
	Masculino	158	,83	,00	167.39	p=,30		
Cognitivo	Femenino	166	,79	,00	155.22	U=11917.00	,08	NO
	Masculino	158	,84	,00	169.08	p=,18		
Conductual	Femenino	166	,84	,00	159.40	U=12605.50	,03	NO
	Masculino	158	,84	,00	164.72	p=,60		
Afectiva	Femenino	166	,79	,00	154.94	U=11870.50	,09	NO
	Masculino	158	,83	,00	169.37	p=,16		

U Mann-Whitney

Nota: n: número de personas // SW: Prueba de normalidad Shapiro-Wilk// p:significancia // U: Prueba no paramétrica U Mann-Whitney // r<sub>bis</sub>: tamaño del efecto

En la tabla 9 se muestran los resultados obtenidos al analizar de forma comparativa la variable actitudes hacia la violencia de manera general y por dimensiones, expresadas en cognitiva, conductual y afectiva. Con respecto a los resultados, tanto en la escala general como en las dimensiones los p valores fueron superiores al 0.05 por cual se acepta la hipótesis nula, la cual equivale a decir que no existe diferencia entre ambos grupos con respecto a la variable estudiada (Domínguez, 2017). Por otro lado, los tamaños de efecto para todas las dimensiones y la escala general fueron demasiado bajos, por lo cual no podría efectuarse una extrapolación de los resultados a una población mayor (Cohen, 1998).

## V. DISCUSIÓN

Llegado a este punto, se desarrollará la discusión de los resultados obtenidos, los cuales tienen relación directa con el objetivo general y los objetivos específicos que marcaron la pauta de investigación y desarrollo del presente estudio. De esta forma, el objetivo general planteado fue determinar la relación, a modo de correlación, entre las actitudes hacia la violencia de género y sexismo en los adolescentes de Lima Metropolitana; para ello se optó por realizar análisis inferenciales, resultando así una correlación directa entre las actitudes hacia la violencia y el sexismo, siendo así que cuantos mayores actitudes de aceptación frente a la violencia desarrolle una persona, mayores pensamientos sexistas evidenciará, dicho de otro modo, las actitudes y pensamientos sexistas de una persona generan en ella una predisposición para aceptar y efectuar conductas violentas, ya que siente que éstas son actos normales y formas aceptables de trato entre hombres y mujeres (Mosquera, 2018). Por otro lado, dichos resultados guardan semejanza con investigaciones desarrolladas por Dulong (2019) y Pecho (2017), quienes también reportaron una asociación positiva entre ambas variables, asimismo, añadieron que esta asociación tiene un gran refuerzo cultural y se retroalimenta en las relaciones interpersonales, donde se avala dicho comportamiento y premia a la persona que lo ejerce. Además, sugirieron que parte de esta asociación se encuentra respaldado por los constructos cognitivos provenientes de una sociedad patriarcal, donde el hombre ha sido total opresor de la mujer y que el acto de tratarla como un objeto para satisfacer sus necesidades es necesario, puesto que ello refuerza su masculinidad frente a otros semejantes.

Por otro lado, Bronfenbrenner (1997), explica mejor dicha interacción a través de su modelo ecológico, refiriendo que es el factor ambiental-cultural que genera la asimilación y reproducción de conductas violentas, no solo por la constante exposición a modelos agresivos, sino por el constante refuerzo. Agregado a ello, la carga cultural genera en las personas modelos cognitivos distorsionados, los cuales cumplen la función de interpretar estas conductas sexistas como normas establecidas en la relación de hombres y mujeres.

Con relación a los objetivos específicos, al analizar una actitud optimista frente al maltrato hacia la mujer y las dimensiones del sexismo en adolescentes se evidenció una correlación directa y significativa con relación a los dos factores. De esta forma, se infiere que mayor asociación existe entre la forma clásica del sexismo, esto quiere decir humillar, menospreciar a la mujer, someterla por medio de insultos y golpes, que la forma el sexismo benevolente, el cual impulsa una actitud más pasiva, cariñosa y hasta caballerosa, sin dejar de lado los

pensamientos machistas o sexistas (Arbach et al., 2019); asimismo, resultados semejantes fueron encontrados por Roldan y Sánchez (2021), quienes objetan que la violencia a veces se presenta de forma ambivalente, siendo así difícil su identificación, tales formas de violencia que son confusa, por lo general son entendidas como conductas aceptables para el desarrollo de relaciones interpersonales, por ejemplo, los apodos e insultos, ya que son interpretados como actos sutiles y poco dañinos. De igual manera, la sociedad cumple un rol fundamental a la hora de reforzar dichos comportamientos, profesando un estereotipo de mujer perfecta, la cual toda mujer tiene que anhelar a llegar (Cárdenas et al., 2010).

De igual manera, al evaluar la relación entre las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género y sexismo, se evidenciaron correlaciones directas y significativas en la dimensión cognitiva, como en la dimensión conductual y el afectivo. Tales resultados convergen con los expuestos por Calderón (2020), quién añadió información importante referida a las cogniciones distorsionadas, las cuales perciben la violencia a través de un sesgo, este es el machismo propiciado por el sistema patriarcal, generando así pensamientos interpretados como racionales, los cuales fundamentan los actos de violencia. Por ejemplo, justificar algún tipo de violencia física contra la mujer si esta no cumple con las tareas doméstica o la justificación de violencia sexual contra la mujer por el tipo de ropa que utilizaba (Vargas, 2018). Paralelamente, Arnoso et al. (2017) llegaron a la misma conclusión luego de analizar los resultados de su investigación, demostrando empíricamente la relación directa entre ambas variables, asimismo, sugiriendo también la evaluación del sexismo en función del género, ya que las mujeres también se encuentran sometidas por pensamientos machistas, retroalimentando el accionar violento de sus parejas o familiares.

Con relación a los resultados evidenciados, Glick y Fiske (1996) sustentan que todo comportamiento direccionado a denigrar a la mujer solo por su sexo, tomándola como un ser inferior y débil, con necesidad de ser protegida es sinónimo de sexismo, lo cual se encuentra asociado a los diversos mecanismos violentos utilizados para mantener este sistema de creencias (humillación, violencia física, acoso). De igual manera, Katz (1991), desde su modelo teórico, explica como personas expuestas constantemente a la violencia no desarrollan la capacidad para rechazarla y por ello evitarla, todo lo contrario, mantienen respuestas débiles frente a esta, permitiendo la interiorización de conductas violentas o permitiendo el abuso. Con todo ello, se tiene sustento para explicar cómo las actitudes violentas, mantenidas alrededor de décadas, impuestas por un sistema patriarcal impactó de

forma crítica en la autopercepción de las mujeres, vulnerándolas, razón por la cual en este estudio se evidenciaron actitudes de aceptación de la violencia por parte de las mujeres.

De igual forma, al realizar los respectivos análisis comparativos en función del sexo, se evidenciaron diferencias en cuanto al sexismo en general y sexismo hostil, siendo de esta manera, los hombres tendrían mayor tendencia a desarrollar actitudes sexistas y hostiles en comparación a las mujeres; sin embargo, estos resultados no son significantes puesto que el tamaño del efecto resultó ser pequeño en todas las comparaciones. Así mismo, dicha diferencia puede ser explicada por Castro y Riquer (2003) quienes argumentan que la sociedad actual, en su mayoría, se encuentra inmersa en una ideología sexista donde el hombre tiene mayor jerarquía, lo cual posibilita el aumento de mayores conductas violentas de los hombres hacía la mujer dentro de una relación sentimental. Por otra parte, Bowlby (1989) plantea que la experiencia y los recuerdos son los insumos fundamentales para el desarrollo de la personalidad y la conducta posterior, de esta forma, un adolescente criado bajo modelos sexistas tendrá mayor predisposición a reflejar dichas conductas en sus interacciones sociales, siendo más concreto, los roles establecidos tanto para hombres como para mujeres se han alienado a la cultura y han sido transmitido y avalados, reprochando o enjuiciando a todo aquel que atente contra ellos, puesto que los consideran rebeldes contra el orden establecido.

Con relación al análisis descriptivo, se evidenciaron niveles altos de actitud hacia la violencia y niveles medios de sexismo en adolescentes; asimismo, las desviaciones estándar para ambas variables fueron muy dispersas en comparación con los otros niveles. Dichos datos se encuentran en concordancia con los encontrados por Boira et al. (2017) que reportó niveles altos de sexismo; por otro lado, Arbach et al. (2019) también refirió niveles medios de violencia de género y niveles altos de sexismo. De todo ello, se evidencia que la violencia de género y el sexismo son fenómenos propios de la región, sino que estos se encuentran alrededor de todo el mundo, tal como lo demuestra la OMS (2017) con cifras críticas de víctimas de violencia y feminicidios por parte de la pareja.

Como teoría que sustenta todo ello, se dispuso del modelo teórico desarrollado por Bandura (1961) que centra su atención en los modelos educativos que se relacionan de forma directa con el niño o adolescente, proponiendo así el aprendizaje por observación, desde el cual se establece que a través de la observación el infante puede interiorizar e imitar diferentes tipos

de comportamientos distorsionados (violentos), los cuales al notar que no desarrollan algún tipo de rechazo en su entorno serán asimilados y reforzados.

Con todo ello, se concluye que, en adolescentes de Lima Metropolitana, el sexismo y las actitudes a la violencia de género se presentan de forma simultánea, reforzándose entre ellas gracias a la implicancia de moderadores sociales como la familia, la escuela y los medios de comunicación, de esta forma se hace dificultosa la tarea de intervenir sobre estas variables, porque atenta contra las normas de conducta establecidas dentro del seno familiar.

Por último, toda la investigación desarrollada siguió un esquema planteado, el cual partió de la ratificación de la validez y fiabilidad de los instrumentos; luego, con resultados positivos se procedió a la evaluación de la muestra oficial, demostrando de esta manera validez interna a través de los resultados obtenidos. Sin embargo, en cuanto a la validez externa, se limita la posibilidad de extrapolar los resultados y generalizarlos en la población estudiada, puesto que se trabajó bajo un muestreo no probabilístico y con una muestra aceptable para este estudio, pero insuficiente para su generalización. Con relación a las limitaciones, dentro de la metodología se evidenciaron dificultades en la obtención de participantes para la muestra piloto, puesto que se requerían numerosos permisos y algunos centros educativos no permitían la evaluación por el contexto pandemia que se vivenciaba; por otro lado, la que mayor impacto tuvo fue la recolección de datos, ya que al vivir un contexto de pandemia a causa del COVID-19 y con las limitaciones de interacción social, se dificultó el acercamiento a los adolescentes para que puedan completar de manera óptima los formularios presentados.

## **VI. CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** Se evidenció que la correlación entre la violencia de género y el sexismo en adolescente es directa, lo cual sugiere que cuantos más pensamientos sexistas posea una persona, mayor predisposición a aceptar la violencia como forma de trato entre hombres y mujeres habrá.

**SEGUNDA:** Se evidenció que las actitudes hacia la violencia de género se correlacionan de manera directa con las dimensiones del sexismo, expresadas en sexismo hostil y sexismo benevolente, lo cual quiere decir que, si los adolescentes expresan mayores pensamientos o actitudes sexistas, también expresarán mayores actitudes positivas con relación a la violencia de género.

**TERCERA:** Se evidenció que el sexismo se correlaciona de manera directa con los componentes de las actitudes hacia la violencia de género, expresadas en cognitivo, conductual y afectivo. Lo cual sugiere que, si los adolescentes poseen actitudes sexistas, también tendrán conductas, pensamientos y sentimientos que rechacen a la mujer, siempre y cuando esta no cumpla con su rol predeterminado.

**CUARTA:** Con relación a los niveles de las actitudes hacia la violencia de género en adolescentes, se evidenció que a nivel general predomina un nivel alto de actitudes hacia la violencia en los adolescentes.

**QUINTA:** Con relación a los niveles de sexismo en adolescentes, se evidenció que predomina un nivel promedio en los adolescentes.

**SEXTA:** Se evidenciaron diferencias con relación al sexismo en general y el sexismo hostil en función del sexo; sin embargo, no existe diferencias con respecto a las actitudes hacia la violencia o el sexismo benevolente. Lo cual sugiere que son las mujeres en las que se identificó mayor predisposición a desarrollar una actitud sexista a comparación de los hombres.

## **VII. RECOMENDACIONES**

**PRIMERA:** Para futuras investigaciones que busquen profundizar en dicha problemática, se sugiere la ejecución en diversas regiones del Perú, con la finalidad de poder comparar por regiones la frecuencia de ambas variables y su significancia con relación a la problemática de violencia que se vive en el Perú.

**SEGUNDA:** De igual manera, se recomienda para futuras investigaciones optar por comparar grupos en función de variables sociodemográficas como la edad, el distrito de procedencia y el grado académico, con la finalidad de ampliar el panorama de interpretación de las actitudes hacia la violencia y el sexismo.

**TERCERA:** Para los futuros investigadores, se recomienda optar por un modelo de investigación probabilístico y una muestra más grande, de esta forma disminuir el error a la hora de extrapolar los resultados a una población mayor y obtener mayores grados de certeza.

**CUARTA:** Para los profesionales de la salud mental y afines que estén interesados en la relación entre ambas variables, se les recomienda la creación e implementación de programas de prevención frente al abuso sexual y violencia en relaciones de pareja, por otro lado, también se recomienda el impulso de campañas sobre el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género.

**QUINTA:** Para futuras investigaciones, con respecto a la metodología, se recomienda la implementación de modelos de ecuaciones estructurales o el uso de regresiones lineales o logísticas para establecer relaciones causales entre ambas variables; asimismo, se recomienda concentrarse en una población reconocida como vulnerable, por ejemplo, la región sierra del Perú, puesto que de acuerdo al INEI es la zona donde mayores denuncias se registraron por violencia familiar.

## Referencias bibliográficas

- Ajzen, I. (2005). *Attitudes, personality, and behavior*. Milton-Keynes, England: Open University Press / McGraw-Hill.
- Arbach, K., Vaiman, M., Bobbio, A., Bruera, J., y Lumello, A. (2019). Inventario de Sexismo Ambivalente: Invarianza factorial entre géneros y relacion con la violencia de pareja. *Interdisciplinaria*, 36(1), 59-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18060087004>
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., y Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 9-20. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001>
- Ballesteros, F. (2013). Introducción a los modelos de evaluación.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Bandura, A., Ross, D., y Ross, S. (1961). Transmission of aggression through imitation. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 63(3), 575-582. <https://pdfs.semanticscholar.org/3706/7acd33ad2ba2ed384baada06e7d74b800399.pdf>
- Bandura, A. y Bussey, K. (1999). Social cognitive theory of gender development and differentiations, *Psychological Review*, 106(4), 676-713. <https://www.uky.edu/~eushe2/Bandura/Bandura1999PR.pdf>
- Boira, S., Chilet, E., Jaramillo, S., y Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.spdv>
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24, 548-554.
- Bowlby, J. (1951). *Maternal care and mental health*. Columbia University Press
- Bronfenbrenner, U. (1917). *The Ecology of Human Development*. Harvard. [https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie\\_bronfenbrenner\\_the\\_ecology\\_of\\_human\\_developbokos-z1.pdf](https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf)
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. España: Paidós.

- Calderón, E. (2020). Sexismo y violencia de género en adolescentes de 13 a 17 años del distrito de San Martín de Porres, 2020. (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 28 de junio del 2021).
- Cantera, L. (2005). Violencia en la pareja: fenómenos, procesos y teorías. *Maltrato de género, infantil y de ancianos*.
- Cárdenas, J., Lay, S., González, C., Calderón, C., y Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Salud & Sociedad, 1(2)*, 125-135. <https://doi.org/10.22199/S07187475.2010.0002.00006>
- Castro, R. y Riquer, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cadernos de saude pública, 19(1)*, 135-146.
- Carraco, S. (2008). *Metodología de la investigación científica*. (2da ed). Lima, Perú: San Marcos. ISBN: 978-9972-38-344-1
- CEPAL. (2018). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>.
- Cohen, J. (1998). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Erlbaum [http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPow\\_er.pdf](http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPow_er.pdf)
- Chacón, A. (2015). *Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la UGEL 03*. Tesis de Licenciatura. Universidad César Vallejo.
- Cruz, C., Zempoaltecatl, V. y Correa, F. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 10(2)*, 381-395. Recuperado de <http://alternativas.me/attachments/article/21/5%20%20Alternativas%20>
- Cuadrado, I. (2007, 28 de febrero). Sexismo en adolescentes. <http://www.redalyc.org/pdf/727/72719324.pdf>
- Cueva, D. (2017). Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes de secundaria del distrito de Florencia de mora. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/662>
- Curtis, G. C. (1963). Violence breeds violence - perhaps? *The American Journal of Psychiatry, 120*, 386-387.

- De la Peña, E. M., Luzón, J. M., Ramos, E., y Recio, P. (2011). *Sexismo y violencia de género en la juventud andaluza e impacto de su exposición en menores. Factores de riesgo y de prevención en la protección contra la violencia de género en la pareja. Proyecto de investigación*. Fundación Mujeres y Universidad Nacional de Educación a Distancia. Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Domínguez, S. (2017). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educ Med*. <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Dulong, C. (2019). Sexismo y violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada, Chimbote-2018. (Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo). (Acceso el 28 de junio del 2021).
- Expósito, F., Moya, M. C, y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 2(13), 159-169. Recuperado de <https://www.uv.es/~friasnav/LecturaComp11.pdf>
- Expósito, F., Moya, M., y Glick, P. (1998). Sexismo Ambivalente: medición y correlatos. *psicologia Social*, 13(2), 156 - 169. <https://www.uv.es/~friasnav/LecturaComp11.pdf>
- Figueroa, L. A. y Aliaga, M. V. (2019). *Violencia de pareja hacia la mujer y actitudes sexistas en universitarios* (Tesis de licenciatura). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú. Recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/845/Figueroa%2C%20L.%20y%20Aliaga%2C%20M.%20%282019%29%20Violencia%20hacia%20la%20mujera%20y%20actitudes%20sexistas%20en%20universitarios..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Glick, P y Fiske, T. S. (2011). Ambivalent Sexism Revisited. *Psychology of Women Quarterly*, 35(3), 530-535. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/>
- Glick, P. y Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. [https://www.researchgate.net/publication/232548173\\_The\\_Ambivalent\\_Sexism\\_Inventory\\_Differentiating\\_Hostile\\_and\\_Benevolent\\_Sexism](https://www.researchgate.net/publication/232548173_The_Ambivalent_Sexism_Inventory_Differentiating_Hostile_and_Benevolent_Sexism)
- Glick, P. y Fiske, S. (2011). Ambivalent Sexism Revisited. *Psychology of Women Quarterly*, 35(3), 530-535. <https://doi.org/10.1177/0361684311414832>

- Glick, P., & Fiske, S. T. (2001). An ambivalent alliance: hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality. *American Psychologist*, 56(2), 109-118. DOI: 10.1037//0003-066X.56.2.109
- Gómez, P. (2009). *Principios básicos de bioética*. [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/ginecología/vol155\\_n4/pdf/a03v55n4.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/ginecología/vol155_n4/pdf/a03v55n4.pdf).
- Guzmán, F. M. (2015). *Violencia de género en adolescentes análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la Junta de Andalucía* (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, España.
- Hernández, Fernández y Baptista (2017). *Metodología de la investigación*. (6.ª ed.). México: Mc Graw Hill. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.106.1.59>  
<http://sid.usal.es/idocs/F8/8.11-5035/cap1.pdf>
- Katz, I. (1991). Gordon Allport. *The Nature of Prejudice*, 12(1), 125-157. <https://doi.org/10.2307/3791349>
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento*. (4ª ed.). McGraw-Hill.
- Laiza, K. K. (2014). *Influencia de las representaciones sociales sexistas en las relaciones de género en adolescentes de la I. E. Leoncio Prado* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Trujillo, La Libertad, Perú. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3860/LAIZA%20VIDAL%20KATERINE%20KARINA%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lameiras, M. (2004). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, 1(8), 91-102. Recuperado de <https://www.researchgate.net/profile/>
- Lampert, M. (2018). *Definición del concepto de "sexismo": Influencia en el lenguaje, la educación y la violencia de género*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN. [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26147/1/BCN\\_definicion\\_sexismo\\_FINAL.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26147/1/BCN_definicion_sexismo_FINAL.pdf)
- León, B. (2017). *Ideología sexista como detonante de la violencia en las relaciones de pareja: un estudio de caso correlacional entre estudiantes de Lleida (Cataluña) y Tabasco (México) de alumnos universitarios* (Tesis doctoral). Universidad de Lleida, Cataluña, España.
- Lewis, S. F. y Fremouw, W. (2001). Dating violence: A critical review of the literature. *Clinical Psychology Review*, 21, 105-127.

- Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. (2020). *Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer. Versión resumida*. Lima: MIMDES. Recuperado de [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/normativas/304\\_PNCV\\_HM\\_2009-2015.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/normativas/304_PNCV_HM_2009-2015.pdf)
- Mohd, N y Bee, Y. (2011). Power comparison of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2(1).
- Mondragón, M. (2014). Uso de correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1). [https://www.researchgate.net/publication/281120822\\_USO\\_DE\\_LA\\_CORRELACION\\_DE\\_SPEARMAN\\_EN\\_UN\\_ESTUDIO\\_DE\\_INTERVENCION\\_EN\\_FISIOTERAPIA](https://www.researchgate.net/publication/281120822_USO_DE_LA_CORRELACION_DE_SPEARMAN_EN_UN_ESTUDIO_DE_INTERVENCION_EN_FISIOTERAPIA)
- Morales, J y Yubero, S. (1996). *Del prejuicio al racismo: perspectivas psicosociales*. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Mosquera, C. (2018). Prácticas de crianza y actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en una muestra de universitarios Limeños. (Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola). (Acceso el 28 de junio del 2021).
- Naciones Unidas. (2010). *División Para el Adelanto de la Mujer. Manual de Legislación Sobre la Violencia Contra la Mujer*.
- O'Keefe, M., & Treister, L. (1998). Victims of dating violence among high school students: Are the predictors different for males and females? *Violence Against Women*, 4, 195-223.
- OMS. (2017). *Violencia contra la mujer*. Ginebra: WHO. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Ginebra: Suiza. Consultado el 28 de junio del 2021. [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. URL: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf?ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?ua=1)
- Osborne, R. (2001). *La violencia contra las mujeres: Realidad social y políticas públicas*. UNED.

- Pecho, P. (2017). Sexismo ambivalente, pensamientos patriarcales y violencia simbólica intra e intergénero en Lima y Huancayo. (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú). (Acceso el 28 de junio del 2021).
- Pérez, P. (2019). Un estudio sobre el machismo invisible. [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/30126/TFG\\_Perez\\_Casado\\_Paloma.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/30126/TFG_Perez_Casado_Paloma.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Purizaga, S. F. y Vargas, I. (2017). *Efectividad de un programa educativo en el conocimiento sobre violencia de género en las adolescentes mujeres de una institución educativa* (Tesis de licenciatura). Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú. Recuperado de [http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/772/Efectividad\\_PurizagaAraya\\_Sandra.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/772/Efectividad_PurizagaAraya_Sandra.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Recio, P. Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) <https://www.redalyc.org/pdf/727/72719324.pdf>
- Roldan, E. y Sánchez, N. (2021). Sexismo ambivalente y violencia entre novios en jóvenes entre las edades de 20 y 24 años de la ciudad de Arequipa- 2021. (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 28 de junio del 2021).
- Swim, J. K., & Hyers, L. L. (2009). Sexism. En T. D. Nelson (Ed.), *Handbook of prejudice, stereotyping and discrimination*, 407-430. New York: Psychology Press.
- Vargas, E. (2018). Sexismo y violencia en relaciones de noviazgo en adolescentes del distrito La Esperanza. (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 28 de junio del 2021).
- Yubero, S., Larrañaga, E., y Navarro, R. (2010). Sexismo y acoso escolar en la adolescencia. En E. Larrañaga (coord.), *Miradas a lo social* (173-180). Cuenca: Servicio de Publicaciones Universidad Castilla-La Mancha.

## ANEXOS

### Anexo 1 : matriz de operacionalización

**Tabla 10**

*Matriz de operacionalización de variables*

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Violencia de género	La evaluación que es efectuada por la persona frente a conductas percibidas como dañinas o perjudiciales que ocasionan malestar físico, psicológico o sexual en la mujer (Chacón, 2015).	Se medirá a través de la escala de actitudes hacia la violencia de género (Chacón, 2015). Donde puntajes entre 38 y 58 refieren una actitud negativa; puntajes entre 54 y 63 refieren una actitud indiferente y puntajes por encima de 64 refieren una actitud positiva.	Cognitivo	Creencias	Ordinal Likert 1 = Totalmente de acuerdo 2 = De acuerdo 3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 4 = En desacuerdo 5 = Totalmente de acuerdo
			Conductual	Discriminación	
			Afectivo	Sensibilización	
Sexismo	Son actitudes respecto al género femenino que construyen los varones en base a creencias e ideologías que van interiorizando desde su niñez por efecto de factores socioculturales, con los cuales consolidan sus comportamientos de discriminación y aparente protección a las mujeres (Cueva, 2017).	Se midió a través de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes que ha sido estandarizado en Perú y presenta 26 ítems de dos dimensiones las cuales son hostil y benevolente. Donde puntajes entre 16 y 59 refieren niveles bajos, puntajes entre 60 y 102 niveles intermedios y puntajes por encima del 103 refieren niveles altos.	Sexismo hostil	Creencias Prejuicio Control Protección	Ordinal Likert 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = Bastante en desacuerdo 3 = Algo en desacuerdo 4 = Algo de acuerdo 5 = Bastante de acuerdo 6 = Totalmente de acuerdo
			Sexismo benevolente	Roles de género	

## Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

### Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)

Autora: Andrea Chacón (2015).

Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración en el llenado de este instrumento, le aseguramos que la información será confidencial y anónima.

#### Instrucciones:

Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con una "X" en la categoría correspondiente.

#### Datos generales:

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: Varón (1) Mujer (2)

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal					
2. Es natural que un hombre golpee a una mujer					
3. La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa					
4. La mujer es inferior al hombre					
5. Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					
6. Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					
7. Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
8. La violencia hacia las mujeres por parte de hombres es justificable en algunos casos.					
9. Considera que el género femenino es el sexo débil.					
10. Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.					
11. El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					

12. Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.					
13. Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					
14. El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.					
15. Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.					
16. El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la sociedad.					
17. La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.					
18. Si tu vecino golpea a su esposa, tú prefieres guardar silencio.					
19. En el supuesto caso que tu madre esté siendo agredida por tu padre, tú apoyarías esa agresión.					
20. Golpearías a una mujer delante de todos antes de que piensen que eres cobarde.					
21. Si fueras hombre, y una mujer te molesta, la callarías con insultos o golpes.					
22. Como hijo, si ves a tu padre que golpea a tu madre, tú haces lo mismo.					
23. Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
24. Si una mujer está siendo maltratada					
25. Golpeas a una mujer que te ha ofendido delante de tus amigos.					
26. Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad					
27. Insultas o golpeas cuando entras en una situación de conflicto con una mujer.					
28. Para que una mujer sepa cuál es tu posición de poder actúas con violencia hacia ella					
29. Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeo, tú te alejas de ella sin ayudarla					
30. En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.					
31. Es muy difícil que tú sientas molestia cuando ves que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					

32. Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien					
33. Cuando ves a una mujer que es agredido por su pareja, te resulta sin importancia.					
34. Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensación de tranquilidad.					
35. Si una mujer es agredida difícilmente te identificas con ella.					
36. Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada.					
37. Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer.					
38. Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.					

## ESCALA DE DETECCIÓN DE SEXISMO EN ADOLESCENTES (DSA)

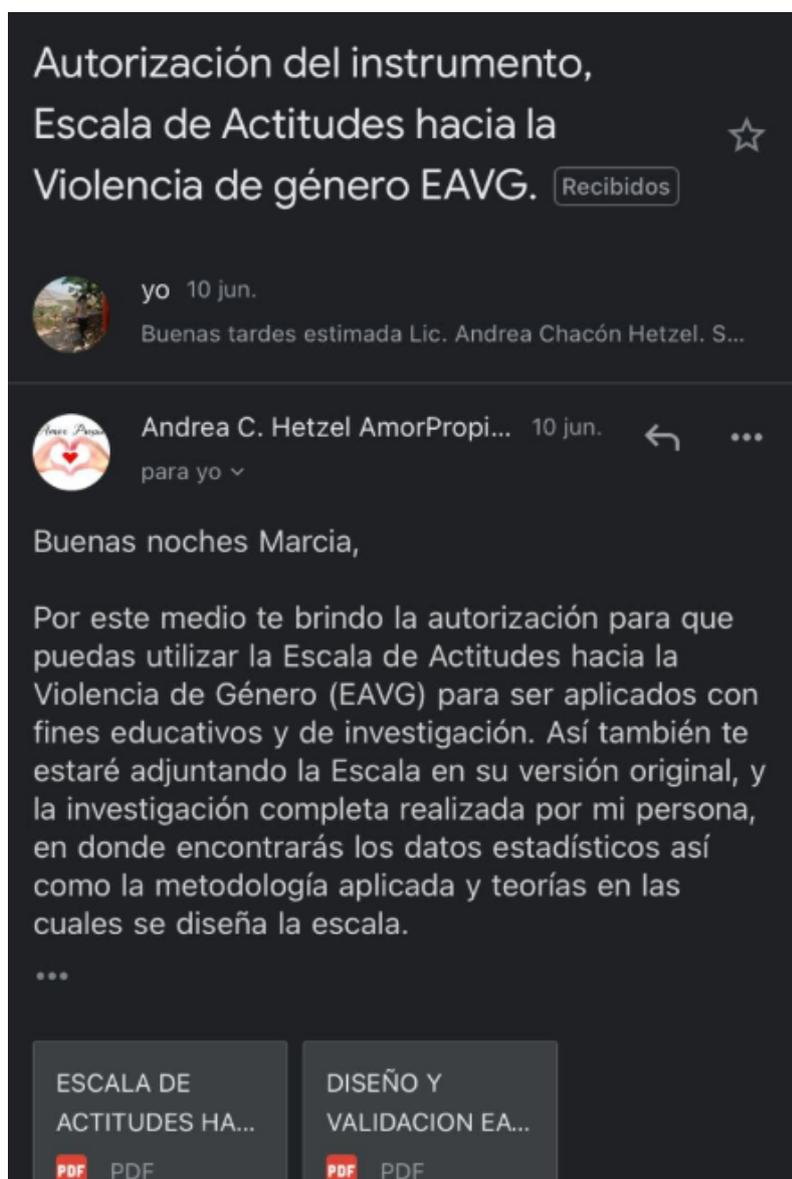
Recio, Patricia; Cuadrado, Isabel; Ramos, Esther (2007)

**1 Totalmente en desacuerdo; 2 Bastante en desacuerdo; 3 Algo en desacuerdo; 4 Algo de acuerdo; 5 Bastante de acuerdo; 6 Totalmente de acuerdo**

	1	2	3	4	5	6
1. Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres						
2. El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia						
3. El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres.						
4. Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos.						
5. Una medida positiva para acabar con el tráfico sería que las mujeres se quedaran en casa						
6. Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan).						
7. Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos						
8. Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja.						
9. Atender bien la casa es obligación de la mujer						
10. Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre						
11. Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos.						
12. Las mujeres son manipuladoras por naturaleza.						
13. Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.						
14. El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia						
15. Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial.						
16. El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad						
17. Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres.						
18. No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar						
19. Las mujeres razonan peor que los hombres.						
20. Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ejemplo, la política, los negocios, etc.)						
21. Las mujeres son insustituibles en el hogar.						
22. La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia						
23. Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja						
24. Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento.						
25. Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional de su marido.						
26. Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza, a su mujer						

## ANEXO 4: Autorización de aplicación de instrumento

Instrumento: Escala de actitudes hacia la violencia de género EAVG



Instrumento: Escala de detección de sexismo DSA.



## ANEXO 5: Consentimiento informado

# Violencia de género y sexismo en adolescentes de Instituciones Educativas públicas de Lima Metropolitana, 2021

Actualmente nos encontramos viviendo una situación crítica a nivel mundial, es por ello que el aislamiento social se ha tomado como prioridad básica para combatir la propagación del COVID-19.

Estimado/a estudiante:

Mi nombre es Marcia Araceli Jara Zamudio, soy de la Universidad César Vallejo y actualmente curso el XI ciclo de la carrera de Psicología, en donde me encuentro realizando el desarrollo de mi tesis, en el cual consta de evaluar a un número determinado de participantes.

Así mismo, resulta fundamental para la psicología, determinar algunos aspectos formulados en dos variables Violencia de género y sexismo, la cual tiene como objetivo determinar la relación que existe entre ambas variables. Dicha investigación brindará información importante y útil, ya que se podrá implementar las medidas necesarias para aminorar la violencia de género y sexismo.

Es por ello, que pido me brindes unos 20 minutos de tu tiempo para el desarrollo de la siguiente encuesta.

Recuerda que los requisitos para resolver el siguiente cuestionario es:

- Usted debe encontrarse entre los 13 a 18 años.
- Ser peruano(a).
- Residir en el distrito de Lima Metropolitana.

Desde ya, agradezco su participación.

## ANEXO 6: Formato de aplicación en línea

### Actitudes hacia la violencia de género

#### Actitudes hacia la violencia de género

Instrucciones:

Leer cuidadosamente cada una de las siguientes preguntas y marca según consideres usando las siguientes escalas: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo Ni en desacuerdo, De acuerdo y Totalmente de acuerdo.

1. La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal \*

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo Ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

## Escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA)

### Escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA)

#### Instrucciones:

Leer cuidadosamente cada una de las siguientes preguntas y marca según consideres usando las siguientes escalas: Totalmente en desacuerdo, Bastante en desacuerdo, Algo en desacuerdo, Algo de acuerdo, Bastante de acuerdo y Totalmente de acuerdo.

1. Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres \*

- Totalmente en desacuerdo
- Bastante en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Algo de acuerdo
- Bastante de acuerdo
- Totalmente de acuerdo